

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA



PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA ACTUALIZADO - 2016

CONTENIDO

PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA

GENERALIDADES

- A. VISION
- B. MISION
- C. OBJETIVO
- D. BASE LEGAL
- E. ALCANCE

DIGNOSTICO

- A. GEOGRAFIA Y POBLACION
- B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
- C. ESTADISTICAS
- D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD
- E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA
- F. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO
- G. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD

RECURSOS

- A. MUNICIPALDAD
- B. POLICIA NACIONAL
- C. ORGANISMOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR
- D. SECTOR JUSTICIA
- E. MINISTERIO PUBLICO
- F. SECTOR EDUCACION
- G. SECTOR SALUD



H. RECURSOS FINANCIEROS

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

A. Cuadro de Actividades del PLSC-2016

ANEXOS

A. PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO

B. MAPA DEL DELITO

C. MAPA DE RIESGOS

D. REPORTE IMPRESO DEL RESUMEN ANALITICO DE GASTOS SIAF-MPP

E. MATRIZ DE ARTICULACION DEL PLSC-2016 CON EL PP 0030

F. COPIA DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- Copia de Acta de Juramentación del CODISEC para el año 2016, de Designación del Secretario Técnico y de Aprobación del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana año 2016
- Copia de Acta de incorporación de nuevo integrante del CODISEC (Comisario Mayor PNP. Julio Valencia Calderón)
- Copia de Acta de Reunión del CODISEC del mes de FEBRERO, agenda: Informe sobre el Programa de Vacaciones Útiles, Informe de Observaciones al PLSC-2016, Informe sobre Seguridad Ciudadana y Patrullaje Integrado y Creación de Nuevas Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y BAPES por apertura del año escolar.
- Copia de Acta de Reunión del CODISEC del mes de MARZO agenda: Designación de nuevo Secretario Técnico del CODISEC, incorporación de representantes del sector educación, salud y Comité Cívico de Alto de la Alianza, **aprobación del PLSC-2016 ACTUALIZADO**

G. Copia del cargo de remisión – recepción del PLSC actualizado al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Tacna (instancia superior).

H. Copia de la Ordenanza Municipal de ratificación del PLSC-2016 por el Concejo Municipal de Alto de la Alianza.

I. Copia de documentación recepcionada sector educación y salud





PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA

I. GENERALIDADES

A. VISION

“Distrito seguro, inclusivo, al servicio de las personas, donde la convivencia pacífica permita un desarrollo económico-social sostenible, dentro de un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos para alcanzar niveles óptimos de seguridad ciudadana y convivencia social”

B. MISION

Desarrollar acciones integradas entre las instituciones, públicas, privadas y sociedad civil, para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la convivencia social a través de la formulación, conducción y evaluación de políticas preventivas de seguridad ciudadana así como promover la cooperación y participación activa de la comunidad organizada del distrito, para crear en el poblador y autoridades locales, cambios de comportamiento y actitudes favorables que permitan **fortalecer el sentimiento de seguridad ciudadana.**



C. OBJETIVO

Alcanzar niveles de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social aceptables en el distrito, con la participación integral de sus componentes y otros actores del sector público, privado y sociedad civil.

D. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA

2. **Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Modificatorias.**
3. **Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades**
4. **Ley N° 29010 – Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.**
5. **Ley N° 30055 que modifica la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867 Ley Orgánica de gobiernos regionales.**
6. **Decreto Supremo N° 011-2014-IN que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.**
7. **Decreto Legislativo N° 1148 Ley de la Policía Nacional del Perú**
8. **Otros dispositivos legales que dinamizan el SINASEC.** Entre ellos se encuentra:
 - a. **RM N° 010-2015IN del 09 de Enero de 2015**, que aprueba la Directiva N° 01-2015- IN que señala los lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana.
 - b. **RM N° 1168.2014-IN/PNP del 25 de Noviembre del 2014**, que aprueba la Guía Metodológica para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías de la Policía Nacional del Perú y Guía de Orientación Metodológica para el patrullaje por sector en los Gobiernos Locales.





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA

- c. **RM N° 0880-2015-IN del 18 de Diciembre del 2015**, que aprueba el Manual de Organización y funcionamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.
- d. **RD. N° 538-2015-DIRGEN/EMG-PNP** de fecha 16 de Julio del 2015, que aprueba la Directiva N° 03-13-2015-DIRGEN-PNP/EMG-DIRASOPE-B formulada para la Ejecución del Servicio de Patrullaje Local Integrado entre la Policía Nacional del Perú y los Gobiernos Locales.

E. ALCANCE

El presente Plan deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Alto de la Alianza de la provincia y región de Tacna.



II. DIAGNOSTICO

A. GEOGRAFIA Y POBLACION

1. UBICACION GEOGRAFICA

a. UBIGEO DEL DISTRITO

De acuerdo a la norma técnica de uso de código de ubicación geográfica del Instituto Nacional de Estadística e Informática al distrito de Alto de la Alianza le corresponde el Código N° **220111**.

Es uno de los nueve distritos de la provincia de Tacna de la Región de igual nombre.

b. ALTITUD GEOGRAFICA SOBRE EL NIVEL DEL MAR Y LIMITES GEOGRAFICOS

El distrito Alto de la Alianza se ubica al norte de la ciudad de Tacna, entre las coordenadas geográficas 17°59'31" de latitud sur y 70°14'44" de longitud oeste, a 559 metros sobre el nivel del mar, los datos tienen como referencia la Plaza Quiñones del Pueblo Joven La Esperanza, capital del distrito, y tiene los siguientes límites:

- Por el Norte limita con el distrito de Inclán y Provincia de Tarata.
- Por el Este limita con el distrito de Ciudad Nueva
- Por el Oeste y el Sur con la ciudad de Tacna

c. SUPERFICIE DEL DISTRITO

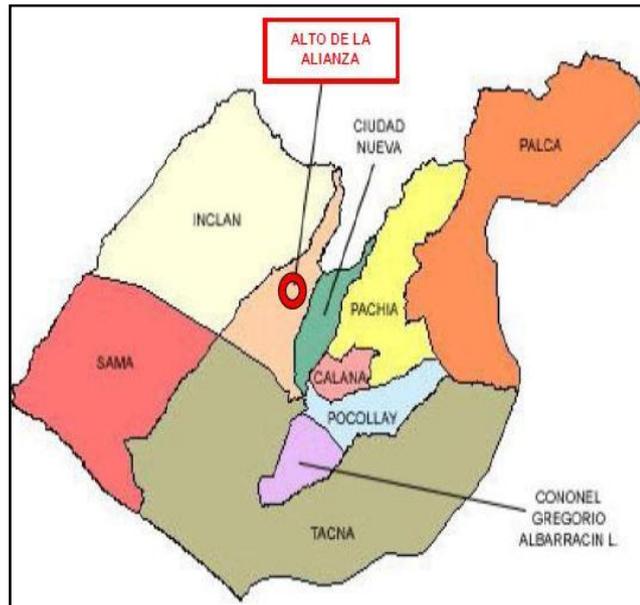
La superficie del Distrito de Alto de la Alianza cuenta con una extensión actual de 407.56 kilómetros cuadrados.



d. DIVISION GEOGRAFICA DEL DISTRITO

El distrito comprende la Capital del Distrito y el Pueblo Joven La Esperanza.

Ubicación del distrito dentro de la provincia de Tacna



e. ZONAS TURISTICAS

El distrito Alto de la Alianza cuenta con una variedad de lugares y alternativas de turismo para los visitantes.

Infraestructura turística.- Entre los principales atractivos turísticos contamos con:

- **LA PLAZA JOSÉ ABELARDO QUIÑONES**

Espacio público moderno, en homenaje al Héroe de la Fuerza Aérea del Perú Cap. FAP. José Abelardo Quiñones, por las características que presenta, amplitud, portales en el frontis, un monumento con

escalinata del héroe es uno de los lugares de visita de los turistas locales, nacionales y extranjeros.

En esta Plaza se desarrollan las Ceremonias Cívico Patrióticas del distrito, así como otras actividades de importancia.

PLAZA JOSE ABELARDO QUIÑONES



- **PARQUE DE LA FAMILIA**

El Parque de la Familia es un centro recreativo que promueve y fortalece la unidad familiar. Es lugar de gran afluencia turística ya que cada fin de semana congrega a cientos de visitantes provenientes de diferentes puntos de la región y del país así como de Chile. Está ubicado entre la prolongación Av. Gustavo Pinto, calle Haití y calle 27 de agosto.

Tiene como objetivo promover la integración social y cultural de las familias en un centro de sano esparcimiento cuyo diseño arquitectónico y equipamiento permite el desarrollo de actividades recreacionales. El Parque de la Familia, cuenta con una variedad de juegos recreativos entre ellos: cuatrimotos, toboganes, túneles,

caracoles, cama elástica, piscina de pelotas, deslizadores, columpios, pasamanos, resbaladizos; entre otros.

PARQUE DE LA FAMILIA



- **TERMINAL TERRESTRE INTERREGIONAL COLLASUYO.**

El Terminal Terrestre Collasuyo brinda a los usuarios una única zona de embarque y desembarque de pasajeros y cuenta con todos los servicios adecuados a los principales terminales del país.

Su construcción comprende varias etapas. La primera se inició en setiembre del 2003, y luego de una inversión de tres millones y medio de nuevos soles entra en funcionamiento el 19 de setiembre del 2005. El terreno donde se ejecutó el proyecto se ubica entre las avenidas Gregorio Albarracín, Emancipación, calles Haití y Luís Sánchez Cerro.

Su diseño contempla los requerimientos para un funcionamiento óptimo de 30 años, el terrapuerto está orientado al servicio que

brindan los buses de recorrido interprovincial, de manera tal que permita el arribo y partida de pasajeros, brindándoles seguridad y confort. Asimismo durante su permanencia en el terminal terrestre, los usuarios pueden acceder a servicios como cafetería, restaurantes, guardería, traslado de equipajes, entre otros.

Actualmente 21 empresas de transporte se encuentran instaladas en este terminal, movilizándose diariamente un promedio de 2000 pasajeros hacia las regiones de Puno, Cusco y La Paz (Bolivia).

TERMINAL TERRESTRE COLLASUYO



Actividades de turismo alternativo.

- Ecoturismo
- Turismo Rural
- Vivencias místicas
- Medicina Tradicional

Turismo gastronómico

Alto de la Alianza muestra al visitante una vistosidad de platos, exquisitamente combinados y abundantes. Pero el principal Plato Típico es el Chicharrón de Cerdo preparado con ingredientes especiales como ser la carne de cerdo, frito en su propia grasa acompañado de maíz cocido (mote), papa cocida, chuño de color negro y su ensalada de cebolla con tomate que es producto del encuentro entre españoles y nativos, durante la conquista del Imperio Inca se produjo el intercambio de la carne de cerdo (Francisco Pizarro el conquistador era criador de cerdos en su infancia) y los productos autóctonos que hacen irresistible hasta al más exigente de los dioses.

CALENDARIO TURISTICO

Marzo	<p align="center">Carnaval</p> <p>Se festeja con la presentación de danzas típicas regionales, nacionales e internacionales las cuales se aprecian en un vistoso pasacalle y un reñido concurso que concluye con el remate de carnaval.</p>
Abril	<p align="center">Semana Santa</p> <p>Festividad religiosa que congrega a cientos de pobladores quienes masivamente acuden a las diferentes parroquias de la jurisdicción. Asimismo se realiza la tradicional peregrinación al cerro Intiorko.</p>
Mayo	<p align="center">Aniversario del Distrito</p> <p>En conmemoración de un año más de creación política del distrito se desarrollan actividades culturales, deportivas y artísticas que congregan a la población de los diferentes sectores de la jurisdicción así como a visitantes locales, nacionales e internacionales..</p>
Agosto	<p align="center">Festividad de la Virgen de Copacabana</p> <p>Celebración religiosa en honor a la patrona del distrito Alto de la Alianza. La festividad se desarrolla en la parroquia que lleva el nombre de la sagrada imagen y que se encuentra ubicada frente a la plaza Héroes del Alto de la Alianza. La fiesta central se conmemora el 5 de agosto.</p>
Setiembre	<p align="center">Homenaje a la Juventud</p> <p>Por recordarse el Mes de la Primavera y la Juventud, la municipalidad desarrolla eventos artístico-culturales que congregan a la comunidad estudiantil de la jurisdicción, es el caso del Gran Concurso Primavera 2011 que reunió a los alumnos del quinto año de secundaria quienes compitieron por su fiesta de promoción.</p>
Diciembre	<p align="center">Feria Navideña</p> <p>Por ser el distrito una zona comercial, la celebración de la Navidad es propicia para que los turistas visiten las ferias y mercadillos de la jurisdicción donde se ofertan una variedad de productos ideales para ambientar los hogares. .</p>



2. Población

En el Distrito Alto de la Alianza la tendencia del crecimiento poblacional actúa por varios factores, predominando la migración del campo hacia la ciudad.

La población del distrito, según la proyección elaborada por el INEI al 30 de Junio del año 2015 es de 39,180 habitantes; de los cuales el 51.32 % corresponde al sexo femenino, y el 48.67 % corresponde al sexo masculino (20,111 varones y 19,069 mujeres).

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO POR AÑO CALENDARIO Y SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO 2012-2015



DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombre	Mujer									
TACNA	328 915	170 466	158 449	333 276	172 655	160 621	337 583	174 813	162 770	341 838	176 941	164 897
TACNA	302 852	155 588	147 264	307 608	157 988	149 620	312 311	160 359	151 952	316 964	162 701	154 263
TACNA	91 847	46 429	45 418	89 707	45 308	44 399	87 496	44 151	43 345	85 228	42 966	42 262
ALTO DE LA ALIANZA	38 900	19 957	18 943	39 030	20 028	19 002	39 123	20 079	19 044	39 180	20 111	19 069
CALANA	3 055	1 679	1 376	3 102	1 703	1 399	3 146	1 726	1 420	3 189	1 748	1 441
CIUDAD NUEVA	37 471	19 157	18 314	37 573	19 182	18 391	37 639	19 189	18 450	37 671	19 177	18 494
INCLAN	6 205	3 689	2 516	6 670	3 975	2 695	7 162	4 278	2 884	7 684	4 600	3 084
PACHIA	2 032	1 069	963	2 010	1 044	966	1 987	1 018	969	1 964	992	972
PALCA	1 653	923	730	1 659	927	732	1 664	931	733	1 669	935	734
POCOLLAY	20 189	10 619	9 570	20 566	10 812	9 754	20 929	10 997	9 932	21 278	11 174	10 104
SAMA	2 586	1 508	1 078	2 592	1 511	1 081	2 598	1 514	1 084	2 604	1 517	1 087
CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	98 914	50 558	48 356	104 699	53 498	51 201	110 567	56 476	54 091	116 497	59 481	57 016

Fuente Instituto Nacional de Estadística e Informática

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

A continuación se podrá observar tres tipos de registros de incidencia tomados en cuenta para la formulación del Presente Plan Local de Seguridad Ciudadana, en primera parte las Estadísticas de la Comisaría de Alto de la Alianza, en segundo lugar, las estadísticas del Ministerio Público del distrito judicial de Alto de la Alianza y finalmente las estadísticas del servicio de Serenazgo.

Teniendo en cuenta las estadísticas antes indicadas y los registros de mayor incidencia la inseguridad en nuestro distrito, se puede concluir que en este distrito los mayores registros de incidencia son:

Violencia Familiar, del total de casos registrados en la Comisaría de Alto de la Alianza, entre delitos, violencia y faltas, el 40.84% (290 casos de un total de 710) corresponden a casos de Violencia Familiar, lo que merece una atención especial por este Comité, motivo por el cual la **Actividad 11** está básicamente dirigida a una Campaña de Prevención de Violencia Familiar en las Instituciones Educativas del distrito así como la **Actividad 14** que está dirigida a las miembros de las diferentes Juntas Vecinales a quienes con participación de la Policía Nacional y Ministerio Público se les capacitará sobre los casos de violencia familiar y consecuencias penales por la comisión de estos hechos.

Contra el Patrimonio, en primer lugar, el cuadro de incidencia delictiva del Ministerio Público, de 521 delitos denunciados, 182 corresponden a delitos contra el Patrimonio, que representan el 34.93% del total, siendo el primer tipo de delito que se registra a nivel del Ministerio Público, ahora teniendo en cuenta los casos registrados por la Comisaría de Alto de la Alianza, entre delitos y faltas contra el patrimonio, se han registrado un total de 139 casos (con 85 delitos y 54 faltas), que constituyen el 19.57%, esta situación básicamente se combatirá con



el servicio de patrullaje que realiza la Comisaría y con el **servicio de Patrullaje Integrado (Actividad 05)** que se realiza entre la Comisaría y la Municipalidad Distrital, reforzado ello por los **operativos de identidad(Actividad 21)** que tiene programados la Comisaria PNP de Alto de la Alianza.

Delitos de Peligro Común, causa también preocupación la incrementación de los delitos contra la seguridad pública en la modalidad peligro común: conducción en estado de ebriedad. Mientras que en la Comisaría del distrito en el año pasado se han registrado 55 casos de un total de 710 registros en general y de 181 registro solo de delitos (constituyendo en los delitos el 30.38% del total de delitos), mientras que para el Distrito Judicial de Alto de la Alianza del Ministerio Público, se han registrado 126 casos, que constituyen el 24% del total de incidencia delictiva registrada). Esto nos lleva a la conclusión que pese a que las sanciones se han endurecido para los que cometen este tipo de conducta penal, no existe mucha responsabilidad por los conductores, por lo que también se ha considerado dos **eventos de capacitación (Actividad 13)** a los diferentes sectores de conductores de vehículos sobre la Responsabilidad Penal derivada de la conducción de vehículos en estado de ebriedad. Así como también se orienta el servicio de patrullaje para la prevención e intervención de este tipo de casos.



Faltas contra la persona

En cuadro de incidencia de casos registrados por la Comisaría de Alto de la Alianza, en el rubro de faltas, del total de casos registrados en el año 2015 que son 244 casos de faltas, las faltas contra la persona constituyen el 73.77%, lo que también requiere de la atención de la institución policial, quien también debe tener en cuenta en sus actividades de **patrullaje integrado (Actividad 5)** y patrullaje policial la detección de estos casos, que generalmente se presentan entre personas ebrias, que liban licor en la vía pública, fiestas comunales, en

establecimientos informales, en bares, cantinas, etc., asimismo la Municipalidad por su parte efectuará operativos para la detección, intervención y sanciones correspondientes a los establecimientos que expenden licor. Se han programado la realización de este tipo de operativos en la **Actividad 23**.

A continuación se detallan las estadísticas indicadas.

C. ESTADISTICAS SOBRE VIOLENCIA FALTAS Y DELITOS

1. Estadísticas Policiales.- Atendiendo a la información proporcionada por el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Región PNP de Tacna respecto a las estadísticas de las Comisarías del Distrito Capital, se tiene la siguiente información:

a. Cuadro de Incidencia 2015 PNP

**CUADRO DE INCIDENCIA DELICTIVA AÑO 2015
COMISARIA DE ALTO DE LA ALIANZA**

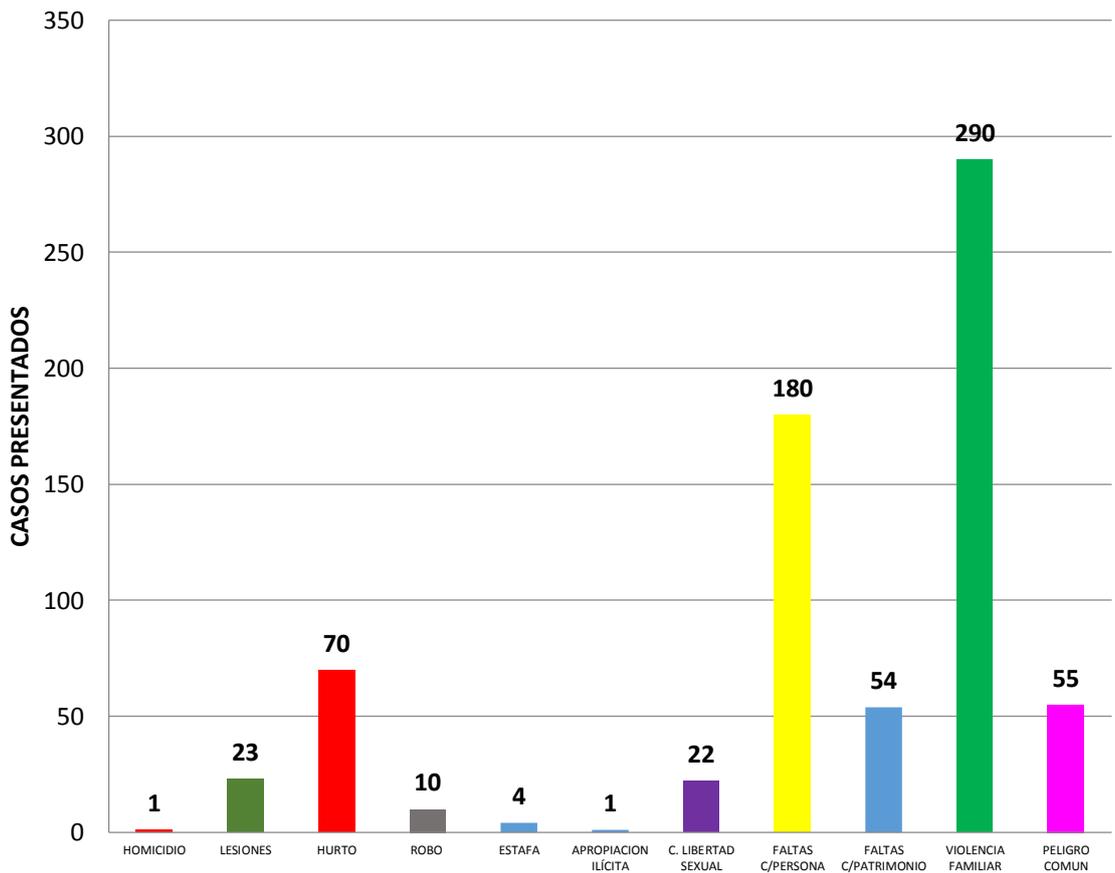


DELITOS	COMISARIA ALTO DE LAALIANZA
HOMICIDIO	1
HOMICIDIO CALIFICADO	-
SICARIATO	-
EXTORSIÓN	-
MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS	-
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	-
ABORTO	-
LESIONES	23
EXPOSICIÓN Y ABANDONO A PERSONAS EN PELIGRO	-
HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	70
ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	10
ABIGEATO	-
ESTAFA	4
APROPIACION ILÍCITA	1
USURPACIÓN	-
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	22

OMISIÓN A LA ASISTENCIA FAMILIAR	-
DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA	-
FALSIFICACIÓN DE MONEDAS	-
FALTAS CONTRA LA PERSONA	180
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	54
VIOLENCIA FAMILIAR	290
PANDILLAJE PERNICIOSO	-
PELIGRO COMUN	55
TOTAL	710

DPTO SEG CIUD RPNP OFC.001-2016-REGHPOLTAC-DIVPOS-DPTO.SEG.CIU de fecha 03ENE2016

**GRAFICO SOBRE REGISTROS DE INCIDENCIA
COMISARIA PNP ALTO DE LA ALIANZA AÑO 2015**



DPTO SEG CIUD RPNP OFC.001-2016-REGHPOLTAC-DIVPOS-DPTO.SEG.CIU de fecha 03ENE2016

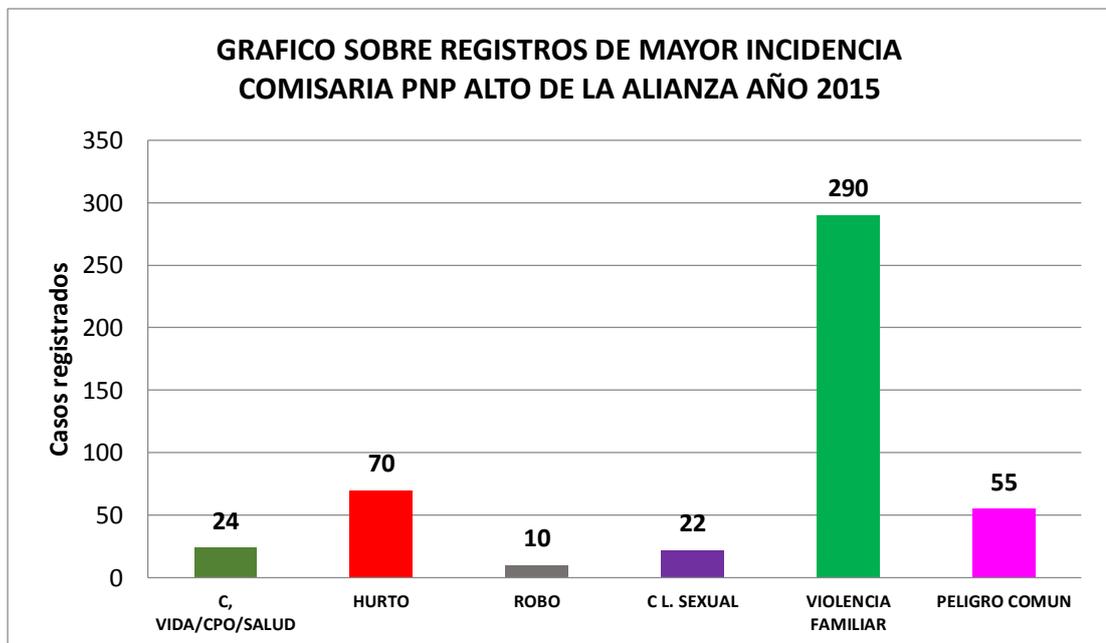
ANALISIS:

Teniendo en cuenta el cuadro y gráfico que anteceden, que trata sobre los casos presentados de manera general, al igual que en la mayoría de las jurisdicciones policiales de Tacna, los casos con mayor registro de incidencia, son los casos de Violencia Familiar pese a que no constituye delito mientras no exista un certificado médico que lo demuestre, siguen el delito contra el patrimonio Hurto, generalmente casos de sustracciones de bienes como celulares, etc., sigue en las faltas también contra el patrimonio, que igualmente son generalmente hurtos menores, incidencia que genera inseguridad en el distrito.

b. Cuadro de delitos de mayor incidencia año 2015

CASOS CON MAYOR REGISTRO DE INCIDENCIA	CASOS 2015
C, VIDA/CPO/SALUD	24
HURTO	70
ROBO	10
C L. SEXUAL	22
VIOLENCIA FAMILIAR	290
PELIGRO COMUN	55

DPTO. SEG. CIUD. RPNP OFC.001-2016-REGHPOLTAC-DIVPOS-DPTO.SEG.CIU de fecha 03ENE2016



DPTO. SEG. CIUD. RPNP OFC.001-2016-REGHPOLTAC-DIVPOS-DPTO.SEG.CIU de fecha 03ENE2016

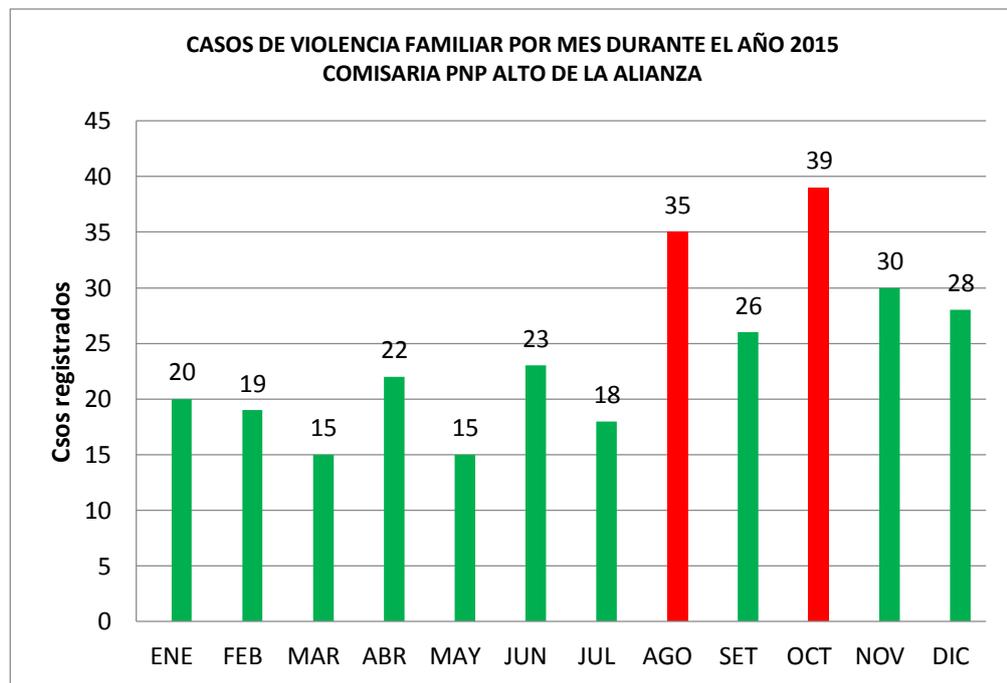
ANALISIS: Teniendo en cuenta el cuadro y el gráfico sobre los casos con mayor registro de incidencia, fácilmente podemos apreciar que la Violencia

Familiar pese a que no es un delito mientras no exista un certificado médico que lo demuestre, es la infracción penal con mayor cantidad de casos, constituyendo el problema relacionado a la seguridad ciudadana que genera mayor inseguridad, generalmente del hogar hacia afuera se generan la mayor parte de conductas que desde infringir normas de convivencia social hasta la comisión de delitos, por lo tanto la intervención del Comité ha programado las actividades 11 y 14 a fin de prevenir estos hechos, sin descuidar los demás casos, que muchas veces están asociados al consumo de licor en exceso por parte de los autores de dichos delitos (inclusive los casos de violencia familiar)

c. Cuadro de Casos por Violencia Familiar

VIOLENCIA FAMILIAR	CASOS POR MES DURANTE EL AÑO 2015 COMISARIA PNP ALTO DE LA ALIANZA											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	20	19	15	22	15	23	18	35	26	39	30	28

Fuente: Comisaría PNP Alto de la Alianza



Fuente: Comisaría PNP Alto de la Alianza

ANALISIS: Si bien es cierto, que los registros por violencia familiar de la Comisaría de Alto de la Alianza son los mayores, se considera necesario también hacer una revisión de la incidencia mensual durante el año,



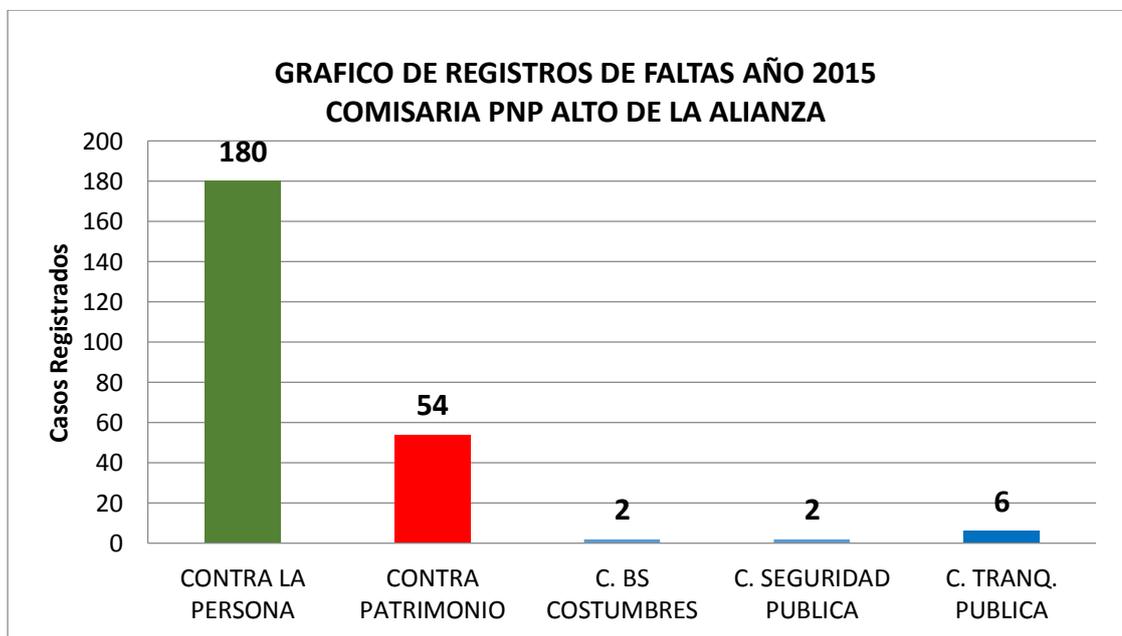
pudiéndose apreciar un incremento regular desde el mes de Agosto hasta Diciembre, que posiblemente sea porque la mayor ocurrencia de ciertas festividades y fin de año en que se registra mayor actividad comercial y también mayor incremento del consumo de licor, por lo que también se van a incrementar los operativos de fiscalización de establecimientos de venta de licor.

d. Cuadro de Faltas año 2015 Comisaría Alto de la Alianza



CUADRO DE FALTAS REGISTRADAS EN LA COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA	CASOS 2015
CONTRA LA PERSONA	180
CONTRA PATRIMONIO	54
C. BS COSTUMBRES	2
C. SEGURIDAD PUBLICA	2
C. TRANQ. PUBLICA	6

Fuente: Comisaria PNP Alto de la Alianza



Fuente: Comisaria PNP Alto de la Alianza

ANALISIS: Teniendo en cuenta el cuadro y el gráfico sobre los casos registrados por faltas en las Comisarías del distrito de Tacna, se



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA

evidencian como los registros mayores los casos de faltas contra la persona (180 casos) que constituyen el 73.77% y casos de faltas contra el Patrimonio (54) casos representan el 22.13%, que en realidad son los tipos de faltas que se investigan y denuncias por sus consecuencia, quedando los otros tres tipos de faltas con 10 casos en total.

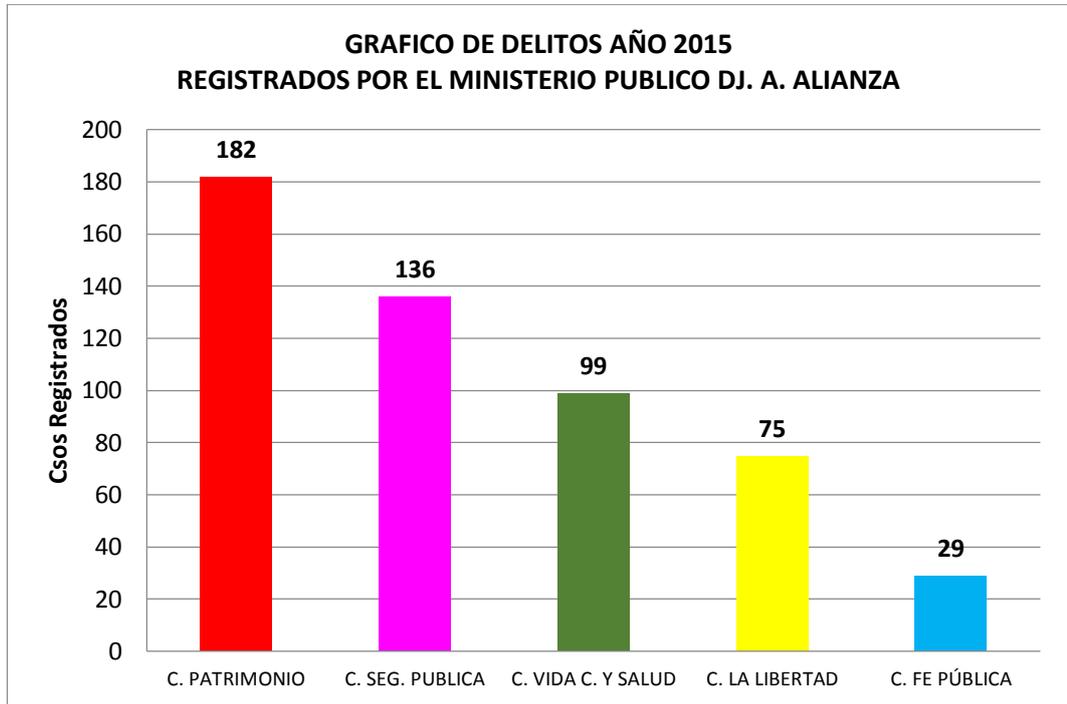
2. **Estadísticas del Ministerio Público.-** Atendiendo a la información proporcionada por la Presidencia de la Junta de Fiscales de Tacna, se tiene la siguiente información, relacionada con la incidencia delictiva en el Distrito Judicial de Tacna:



- a. **Cuadro General de Incidencia Delictiva del Ministerio Público Distrito Judicial Alto de la Alianza Año 2015**

CUADRO DE INCIDENCIA DELITIVA MINISTERIO PUBLICO AÑO 2015 DISTRITO JUDICIAL ALTO DE LA ALIANZA		
1	C. PATRIMONIO	182
2	C. SEG. PUBLICA	136
3	C. VIDA C. Y SALUD	99
4	C. LA LIBERTAD	75
5	C. FE PÚBLICA	29
TOTAL		521

FUENTE: MINISTERIO PÚBLICO: Ofc. 21-2015-MP-
PJFS-DFT 14ENE2016



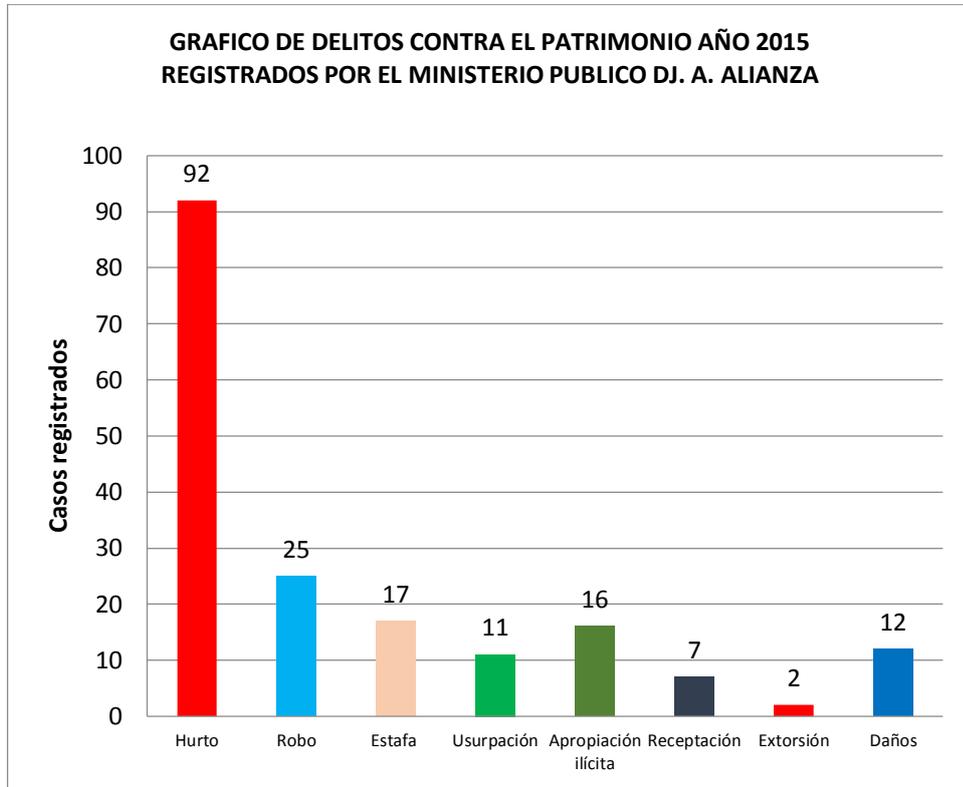
FUENTE: MINISTERIO PUBLICO: Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



b. Cuadro de Delitos Contra el patrimonio año 2015 Ministerio Público

DELLITOS CONTRA EL PATRIMONIO		
1	Hurto	92
2	Robo	25
3	Estafa	17
4	Usurpación	11
5	Apropiación ilícita	16
6	Receptación	7
7	Extorsión	2
8	Daños	12
TOTAL		182

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO: Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016

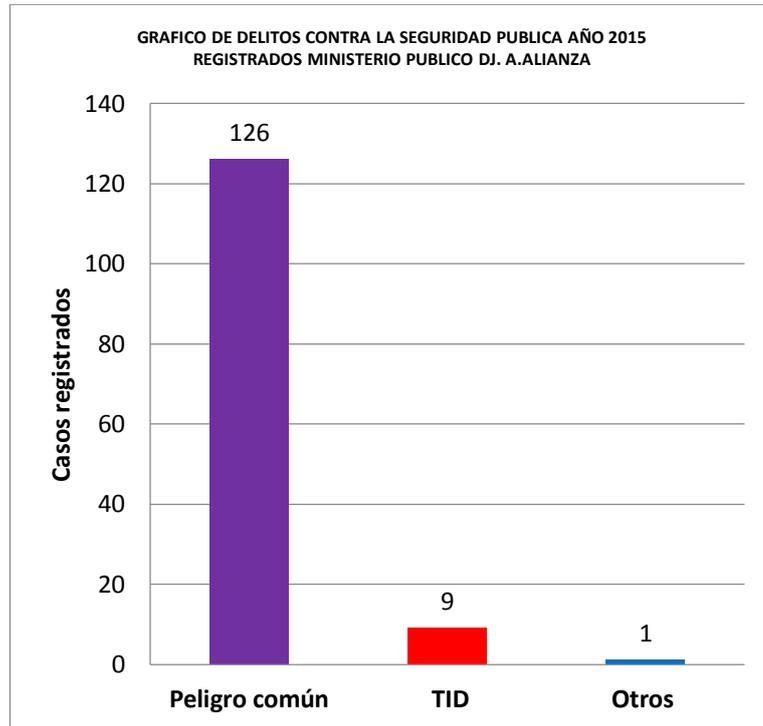


FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016

c. Cuadro de Delitos Contra la seguridad pública año 2015 Ministerio Publico

DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA		
1	Peligro común	126
2	TID	9
3	Otros	1
TOTAL		136

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



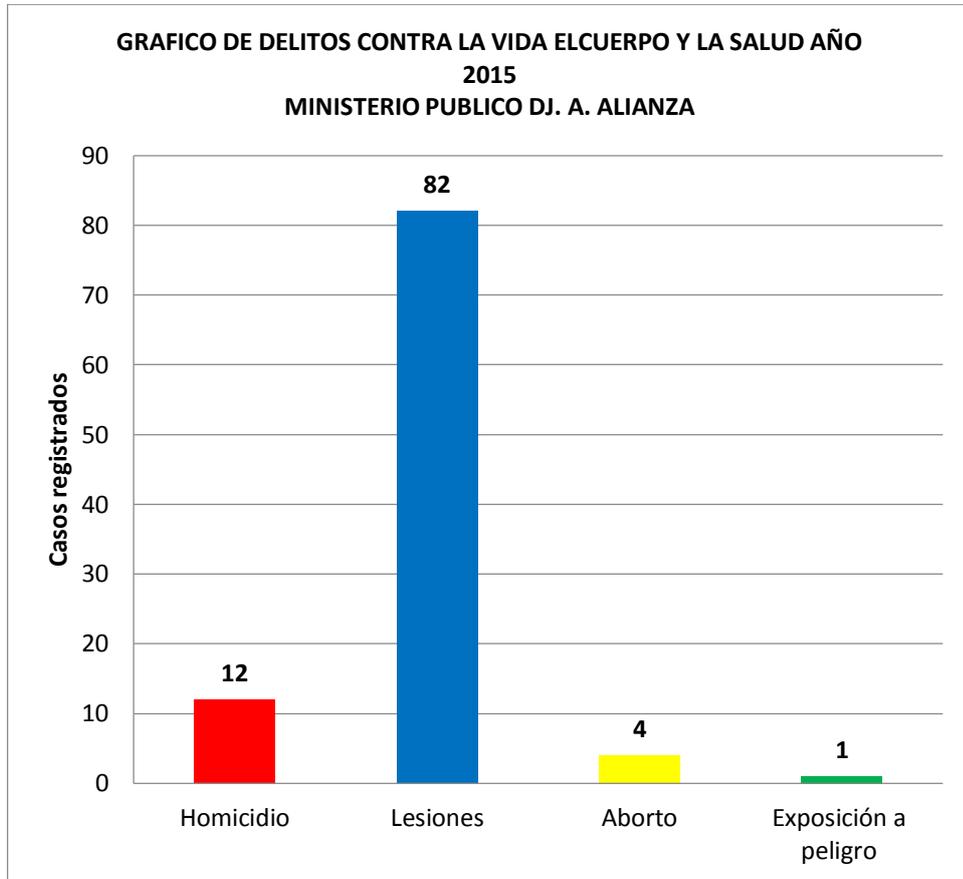
FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



d. Cuadro de Delitos Contra la vida el cuerpo y la salud Ministerio Publico

DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD		
1	Homicidio	12
2	Lesiones	82
3	Aborto	4
4	Exposición a peligro	1
TOTAL		99

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



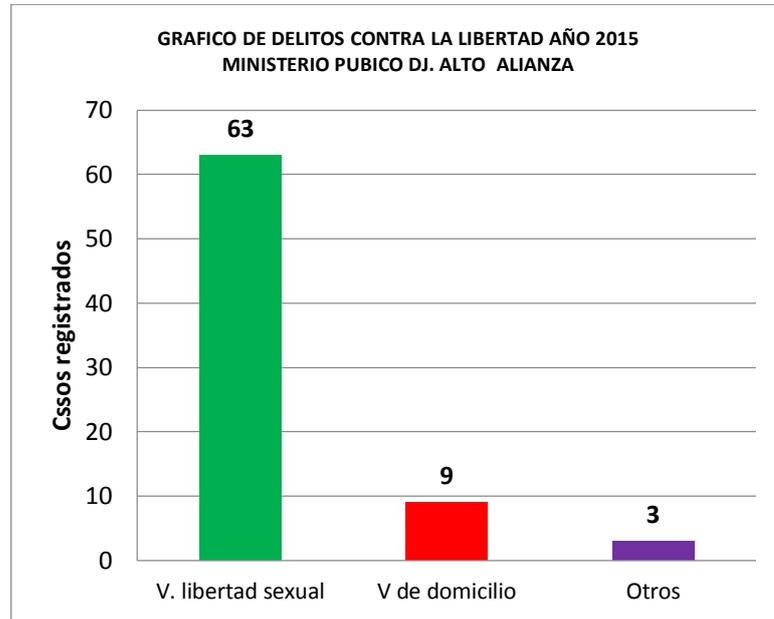
FUENTE: MINISTERIO PUBLICO ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



e. Cuadro de Delitos Contra la libertad 2015 Ministerio Publico

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD		
1	V. libertad sexual	63
2	V de domicilio	9
3	Otros	3
TOTAL		75

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016



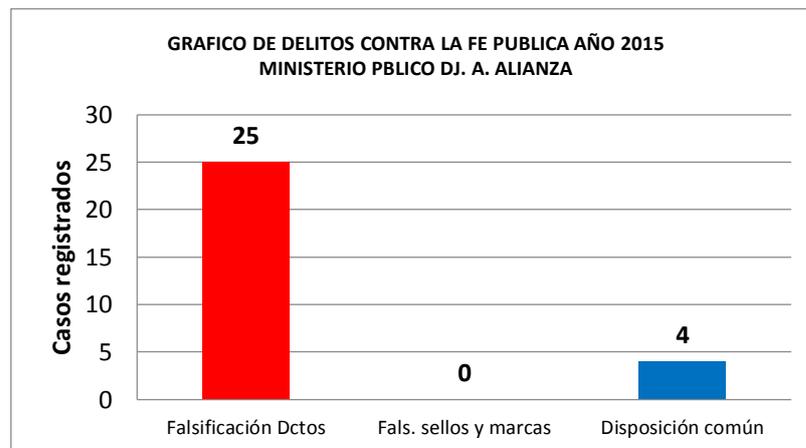
FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016

f. Cuadro de Delitos Contra la fe pública 2015 Ministerio Publico



DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA		
1	Falsificación de documentos en general	25
2	Falsificación de sellos y marcas oficiales	0
3	Disposición común	4
TOTAL		29

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016

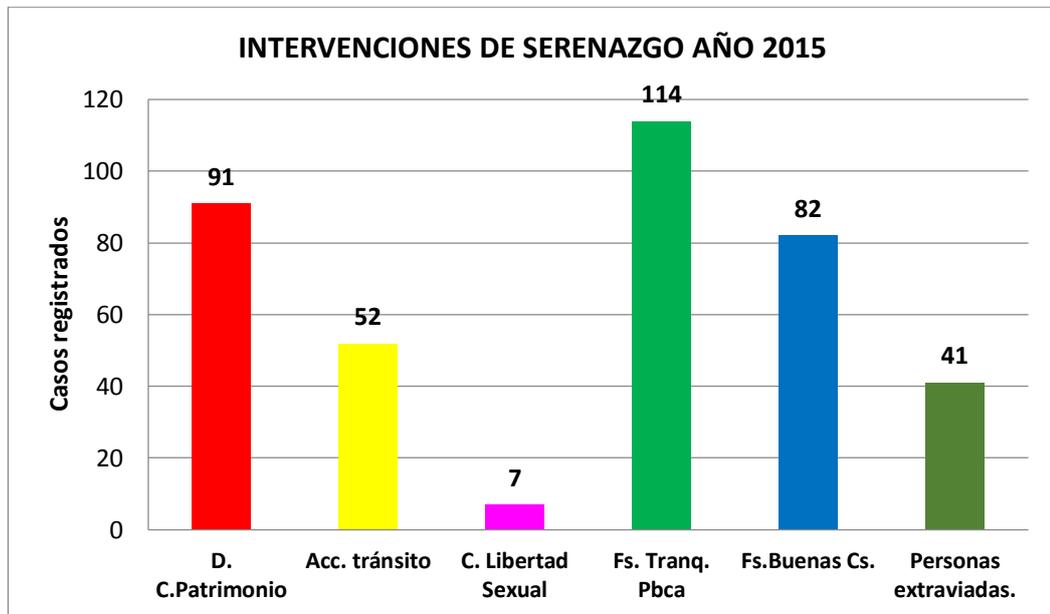


FUENTE: MINISTERIO PUBLICO Ofc. 21-2015-MP-PJFS-DFT 14ENE2016

3. Cuadro de Intervenciones Serenazgo del Año 2015

INTERVENCIONES SERENAZGO 2015	CASOS
Delitos contra el patrimonio	91
Accidentes de tránsito	52
Delitos contra la libertad sexual	7
Faltas contra la tranquilidad pública	114
Faltas contra las buenas costumbres	82
Personas extraviadas.	41
TOTAL	387

Fuente SGSC-MDAA- 2015



ANALISIS: Si bien es cierto las estadísticas de intervenciones del personal de Serenazgo aún no son consideradas como oficiales por muchos sectores, no se puede desconocer que estos registros también nos permiten conocer un aspecto no tomado en cuenta por instituciones como la PNP o Ministerio Público, nos referimos a las Faltas contra las buenas costumbres y la tranquilidad pública, a nivel de intervenciones se ha “responsabilizado” digamos al servicio de Serenazgo la atención de este tipo de faltas, porque supuestamente no tiene

mayor trascendencia penal, y a nivel del Ministerio Público, al no constituir delito no son de su competencia. Las estadísticas de Serenazgo que ha registrado este servicio durante el año pasado, se puede apreciar que sus intervenciones por estas faltas constituyen el 50.64%, y están generalmente relacionadas con la erradicación de personas que liban licor en la vía pública, protagonizando escándalos, alteraciones de tranquilidad, miccionando en la vía pública, haciendo ruidos molestos, etc., la atención de este problema se va a tratar con la capacitación al personal de Serenazgo con temas de procedimientos preventivos y se va a erradicar con la ejecución de operativos permanentes en las vías públicas y labores de fiscalización municipal a establecimientos comerciales.



D. MAPEO DE PUNTOS CRITICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD MAPA DEL DELITO

Teniendo en cuenta el Mapa del Delito del distrito de Alto de la Alianza, elaborado por la Comisaria en coordinación con la Jefatura de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad, ha permitido registrar la incidencia de delitos en la jurisdicción policial, la que en cumplimiento a la Directiva correspondiente ha sido delimitada y sectorizada con sus sub sectores y cuadrantes de servicio, en los cuales en cada uno se puede apreciar y reflejar los hechos delictivos. (Ver Anexo Mapa del Delito distrito de Alto de la Alianza actualizado a Marzo del 2016), este mapa permite visualizar los puntos de incidencia de violencia e inseguridad, a partir de lo cual se pueden plantear las estrategias necesarias para poder contrarrestar dicha incidencia y lograr la seguridad que el distrito requiere.

Dicha información ha permitido establecer los siguientes lugares o zonas de riesgo:

1. Puntos críticos de mayor incidencia delictiva contra el patrimonio
2. Lugares de micro comercialización de droga
3. Lugares donde se ejerce la prostitución clandestina

4. Lugares de mayor incidencia de accidentes de tránsito
5. Lugares donde se atenta contra la vida, el cuerpo y la salud

E. ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA O MAPA DE RIESGO

Igualmente se ha elaborado el Mapa de Riesgos del distrito, donde se especifican ciertos lugares, que por sus propias características propician de alguna forma inseguridad en la zona donde se presentan.

El Mapa de Riesgos, ha sido elaborado por el Jefe de Seguridad Ciudadana, (Ver Anexo Mapa de Riesgos del distrito Alto de la Alianza) con información proporcionada por los diferentes sectores lo que ha permitido determinar:

1. Áreas públicas abandonas
2. Lugares con nula o escasa iluminación
3. Paraderos informales
4. Lugares de comercio ambulatorio (Oficina de Fiscalización MDAA)
5. Establecimientos comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento
6. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos
7. Lugares de riñas frecuentes

F. PROBLEMATICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

Sobre la problemática en el ámbito educativo, no se tiene mayor información sobre problemas en dicho sector, los oficios recepcionados de tres instituciones educativas, reflejan como problema principal el retiro de alumnos de sus planteles por problemas familiares, no teniéndose información referente a casos de violencia, bulling, embarazos escolares, etc., al menos detectados en las IIEE que remitieron su información.

A continuación el cuadro formulado con la información recepcionada:

CUADRO ESTADISTICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA SOBRE PROBELMATICA EN EL AMBITO EDUCATIVO

INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL INSCRITOS	INICIO DEL AÑO	RETIROS POR PROBLEMAS FAMILIARES	NO ASISTEN	PARTICIPACION DE LAS APAFAS	DESNUTRICION
Víctor R Haya de la Torre	356	349	07	-	-	-
Don José de San Martín	1173	1150	11	4	-	36
Manuel Mendiburu	707	707	-	-	-	-
TOTAL	2236	2206	18	4	0	36

Fuente: IE. V.R Haya, IE. Don J. de San Martín e IE. Manuel Mendiburu



No obstante, la información antes indicada, en la que se registra como el único problema que afecta a dichos planteles es la deserción escolar, que alcanza a un 0.98% (22 casos de 2236 alumnos inscritos). Situación que puede ser atendida aún por el sector educativo. Adjunto copia de los Oficios recibidos de las instituciones educativas del distrito.

Pero, teniendo en cuenta la incidencia de casos de violencia familiar que ocurren y que se denuncian en la Comisaría, y presumiendo que algunas de las víctimas sean escolares, se ha incluido en la **Actividad 11** “Programa de prevención social en materia de seguridad ciudadana “Tema prevención de la Violencia Familiar dirigida a II.EE” al alumnado de las Instituciones Educativas del Distrito como población objetivo, a fin de ir creando conductas de prevención en violencia familiar. Asimismo teniendo en cuenta la importancia del sector educativo en la Seguridad Ciudadana local en la reunión de Marzo se ha acordado en el Pleno del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana incorporar al representante del Sector Educación como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, lo que se respalda también en cumplimiento al Reglamento de la Ley que permite

hacerlo y también a las recomendaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior

G. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

Se ha recepcionado la información del proceso de salud de enfermedad de los CLAS Alto de la Alianza y Juan Velasco Alvarado, cuyo resumen se transcribe a continuación:

CENTRO DE SALUD JUAN VELASCO ALVARADO

ENFERMEDADES/ETAPA DE VIDA	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
RESPIRATORIO	906	111	198	210	78	1503
A. DIGESTIVO	152	101	98	125	18	494
CAVIDAD BUCAL	261	110	311	412	108	1202
DE LA PIEL Y TCSC	49	19	19	35	12	134
OBESIDAD	98	0	16	136	5	255
TRAUMATISMOS	5	12	8	19	2	46
DE LOS OJOS/OIDOS	7	0	0	0	0	7
A. GENITOURINARIO	29	16	39	38	17	139
COMPL. PARTO/PUERPERIO	0	22	65	0	0	87
E.I. ORG. REPRODUCCION	3	9	0	0	0	12
S. OSEO/MUSCULAR/C	0	0	0	19	29	48

Fuente: Ofc.035-15-PSIVA-MRCN-DREDST-DRST-GOB.TREG.TACNA

CENTRO DE SALUD ALTO DE LA ALIANZA

ENFERMEDADES/ETAPA DE VIDA	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	TOTAL
RESPIRATORIO	2316	269	574	897	466	4522
A. DIGESTIVO	1969	698	1048	1179	546	5440
DE LA PIEL Y TCSC	229	53	97	100	87	566
TRAUMATISMOS	129	46	79	148	103	505
DE LOS OJOS/OIDOS	225	0	0	0	0	225
A. GENITOURINARIO	0	16	166	258	141	581
COMPL. PARTO/PUERPERIO	0	22	361	170	0	553
S. OSEO/MUSCULAR/C	0	0	62	290	339	691

Fuente: Ofc.059-2016-CSAAPSIVA-MRCN-DREDST-DRST-GOB.TREG.TACNA

La información proporcionada nos permite apreciar que los mayores índices de morbilidad están relacionados a las enfermedades que se presentan en el sistema respiratorio y digestivo.

Las morbilidades en los casos del aparato respiratorio tienen mayor incidencia en la etapa de vida de la niñez, que constituye casi un 50% del total de todos los casos presentados en las demás etapas de la vida.

Respecto al aparato digestivo, tenemos que tiene cierta predominancia en la niñez, pero también se encuentra presente en todas las demás etapas de vida.



También hay una regular cantidad de casos por enfermedades en la cavidad bucal y registro de casos relacionados con complicaciones en los partos y puerperio.

Los casos presentados en este ámbito no tienen una vinculación directa o son casos que no afectan la Seguridad Ciudadana en el distrito, no obstante, también en la reunión de Marzo se ha acordado en el Pleno del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana incorporar al representante de los Centros de Salud del distrito al Comité, en cumplimiento al Reglamento de la Ley que permite hacerlo y también a las recomendaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior. Se adjunta copia de los oficios recepcionados del sector salud.

CONCLUSIONES: Los casos presentados no requieren mayor atención de tipo multisectorial, ya que aun son atendidos de manera institucional.

III. RECURSOS

A. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA

1. PRESIDENTE DEL COMITE DISTRITAL

CARGO	NOMBRES	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Abog. Jesús Pascual Chambilla Gutiérrez	Av. Prolongación Pinto S/N	#952826555	jesus_chambilla49@hotmail.com

FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO DE LA ALIANZA



ALCALDIA		
Abog. Jesús Pascual Chambilla Gutiérrez	Alcalde y Presidente del CODISEC	#952826555
GERENCIA MUNICIPAL		
Ing. Luis Alberto García Castro	GERENTE	052311283-218
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL		
Lic. Rosa Sonia Sánchez Mamani	GERENTE	052311283-240
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO		
Arq. Rosa Lucy Copa Sarmiento	GERENTE	052311283-250
SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL		
Ing. Rubén Vizcacho Ale	SUBGERENTE	052311283-247
AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
Bach. Der. Guillermo José Pinto Cuadros	Jefe de AREA	953638729

2. UBICACION DEL LOCAL MUNICIPAL Y DE LA SECRETARÍA TECNICA

CARGO	NOMBRES	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CODISEC	Abog. Jesús Pascual Chambilla Gutiérrez	Av. Prolongación Pinto S/N	#952826555	jesus_chambilla49@hotmail.com



3. SERVICIO DE POLICIA MUNICIPAL

CUADRO DE PERSONAL DE POLICIA MUNICIPAL

CARGO	EFFECTIVOS CANTIDAD
Policías Municipales	03

Fuente: Municipalidad Distrital Alto de la Alianza

4. SERVICIO DE SERENAZGO

a. CUADRO DE PERSONAL DEL AREA DE SEGURIDAD CIUDADANA PRESUPUESTADO PARA EL 2016



CARGO	EFFECTIVOS CANTIDAD
Jefe de Seguridad Ciudadana	01
Agentes de Serenazgo	22

Fuente: Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

b. CENTRAL DE COMUNICACIONES Y OPERACIONES

La Jefatura de Seguridad Ciudadana tiene en funcionamiento una Central de Radio, que cuenta con una Radio Base con equipos de mano (Handy), desde donde se enlazan las comunicaciones para el servicio e intervenciones.

c. CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y TELEFONOS

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA

CANTIDAD	ESTADO
10	En mantenimiento

Fuente: Municipalidad Distrital Alto de la Alianza

d. NUMERO DE UNIDADES MÓVILES

PARQUE AUTOMOTOR SEGURIDAD CIUDADANA

TIPOS DE VEHICULOS	CANTIDAD
CAMIONETAS	03
MOTOCICLETAS	06
TOTAL	09

Fuente: Municipalidad Distrital Alto de la Alianza

B. RECURSOS DE LA POLICIA NACIONAL– COMISARIA ALTO DE LAALIANZA

1. NOMBRE DELCOMISARIO



NOMBRES COMPLETOS DEL COMISARIO
Cap. PNP Jorge Luis Grande Celis
CORREO: comisariaaltodelaalianza@hotmail.com

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

2. NOMBRE, UBICACION Y TELEFONOS DE LA COMISARIA

UBICACIÓN DE LA COMISARIA
Comisaria PNP Alto de la Alianza Calle Mariano Santos Mateo S/N Tacna Teléfono Fijo: 052-505166

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

3. NUMERO DE EFECTIVOS POLICIALES

COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA	
PERSONAL	CANTIDAD
COMANDO	02 Oficiales PNP
Personal Administrativo	06 Sub Oficiales PNP
Personal Operativo	37 Sub Oficiales PNP
T O T A L	45 Efectivos PNP

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

4. NUMERO Y TIPO DE UNIDADES DE LA COMISARIA

UNIDADES MOVILES			
PLACA	COLOR	MARCA	ESTADO
PL-15388	Blanco	Nissan Tida	Operativa
KP-11072	Plata	Nissan	Inoperativa

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

5. ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE DESARROLLAN LAS COMISARIAS DEL DISTRITO.

**RESUMEN DE PROGRAMAS REALIZADOS POR LA
COMISARIA ALTO DE LA ALIANZA**



ACTIVIDADES - PROGRAMAS	OBS
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	Si
Red de Cooperantes	Si
Club de Menores	Si
Brigadas de Autoprotección escolar	Si
Policía Escolar	Si

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

6. PATRULLAJE INTEGRADO

SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRADO

SERVICIO	OBS	FRECUENCIA
PATRULLAJE INTEGRADO	Si	Diario

FUENTE: Comisaria de Alto de la Alianza

DEFINICION DE MODALIDAD DE PATRULLAJE

Patrullaje Móvil, en camioneta.

FRECUENCIA DE PATRULLAJE

DIARIA

Diario se asignan una unidad móvil, camioneta para el servicio de patrullaje integrado, conformado por un Chofer de Serenazgo y un efectivo PNP designado por la Comisaría del distrito o el Departamento



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA

de Patrullaje a Pie de la Región PNP de Tacna, en turnos de 08 horas de 07.00 a 15.00 horas y de 15.00 a 23.00 horas, adaptándose al horario del efectivo policial

C. ORGANOS PUBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DEL INTERIOR

OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

1. Autoridad Política

Gobernador del Distrito: Sr. Saturnino Condori Quispe

2. Ubicación de sede y teléfonos

Ubicación : Centro Cultural Municipalidad Alto de la Alianza

Teléfono : #985078404

Correo : saturninocondori@hotmail.com



D. SECTOR JUSTICIA: Módulo Básico de Justicia Alto de la Alianza

1. Juez de Paz de Alto de la Alianza

Dra. Ninoska Gordillo Bedoya

Ubicación de sede y teléfonos

Ubicación : Plaza Alto de la Alianza s/n

Teléfono : #958805001

2. Juez de Paz de CP La Esperanza

Dr. Deyvis Torres Benegas

Ubicación de sede y teléfonos

Ubicación : Calle Rusia N° 1213 PJ. La Esperanza

Teléfono : #952641719



E. MINISTERIO PUBLICO

1. Fiscalía Provincial Mixta Corporativa Alto de la Alianza

Dr. Edgar Garnica Bustinza

2. Ubicación de sede y teléfonos

Ubicación : Plaza Alto de la Alianza s/n

Teléfono : #943920598

Correo : elaurante1982@hotmail.com

F. SECTOR EDUCACION

1. IE. José de San Martín

a. Directora: Raúl Huayta Mamani

b. Teléfono: 052310001

2. IE. Víctor Raúl Haya de la Torre

a. Director: Jaime de Jesús Soto Aranda

b. Teléfono: #962548527

c. Correo electrónico: jalu1020@hotmail.com

3. IE. Manuel de Mendiburu

a. Director: Stucker Paniagua Vargas

b. Teléfono: #9522024179

c. Correo electrónico: stucker_pv@hotmail.com

4. IE. Micaela Bastidas

a. Directora: Elizabeth Nancy Riveros Velo

b. Teléfono: 963632666

c. Correo Electrónico: elita_rive66@hotmail.com

5. IEP. San José Fe y Alegría





COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA

- a. Directora: Hna. Gloria Zapata Rodríguez
- b. Teléfono: 945883860
- c. Correo electrónico: glozapatar@yahoo.es

IE. Fortunato Zora Carbajal

- a. Director: Mag. Enrique Hugo Torres Ojeda
- b. Teléfono: 052241973



G. SECTOR SALUD

1. Centro de Salud La Esperanza

Médico Jefe : Renán Neira Zegarra
Teléfono: 952521551
Correo electrónico: renan.neira@gmail.com
Dirección: Circunvalación s/n CP. La Esperanza
Personal: Médicos: 14
Odontólogos: 03
Enfermeros: 14
Obstétricas: 16
Médico Veterinario: 01
Biólogos: 02
Técnicos: 30

Vehículos: 01 ambulancia UCI tipo 3.
01 combi para transporte de personal

2. Centro de Salud Alto de la Alianza

Médico Jefe: Luis Paul Sánchez Vargas
Teléfono: 956567909
Correo electrónico: paulsv@hotmail.com
Dirección: Calle Oscar Carbajal s/n
Personal: Médicos: 05 nombrados y 01 contratado
Obstétricas: 05
Enfermeros: 09
Técnicos: 24
Odontólogos: 06
Asistentes Sociales: 02
Psicóloga: 01

H. FINANCIEROS

La Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza cuenta con un presupuesto para el año 2016 de S/. 29,284.00 asignados para la Jefatura de Seguridad Ciudadana, asimismo contempla la ejecución de un PIP de Seguridad Ciudadana para el presente año.

CUADRO DE DISTRIBUCION DEL GASTO DEL PP 0030



PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
3000355: PATRULLAJE POR SECTOR	5003048: PLANIFICACION DEL PATRULLAJE POR SECTOR	DOCUMENTO	300.00
	5004156: PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR-SERENAZGO	SECTOR	17,552.20
	5004964: MANTENIMIENTO Y REPOSICION DE VEHICULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	VEHICULO	4,500.00
3000356: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	5004167: COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	ACCION	6,932.00
TOTAL			29,284.20

Teniendo en cuenta el presupuesto de la Jefatura de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de poner brindar el servicio de Serenazgo en el distrito, en la actualidad se ha priorizado la ejecución del PIP. Mejoramiento del Servicio Municipal para la disuasión y control de actos delictivos en el Distrito de Alto de la Alianza, que se encuentra a nivel de Expediente Técnico y que se ejecutará en los meses de Abril a Diciembre del presente año:

PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO
PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	Mejoramiento del Servicio Municipal para la disuasión y control de actos delictivos en el Distrito de Alto de la Alianza	PROYECTO	3,346,536.17
TOTAL			3,346,536.17

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ALTO DE LA ALIANZA 2016

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMACION TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES				RESPONSABLE
				I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
1	Articular y actualizar el Mapa del Delito (*)	Mapa del delito articulado y actualizado	2	1	0	1	0	Comisaría PNP Alto de la Alianza M. D. Alto de la Alianza
2	Formular y Articular del Mapa de Riesgo (*)	Mapa de Zona de Riesgos	1	1	0	0	0	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
3	Mecanismo de Consulta Ciudadana del Plan Local de Seguridad Ciudadana (*)	Audiencias Públicas	4	1	1	1	1	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
4	Reuniones del Comité Local de Seguridad Ciudadana (*)	Sesión ordinaria mensual	12	3	3	3	3	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
5	Ejecutar el Patrullaje Local Integrado por sector (*)	Plan De Patrullaje	1	1	0	0	0	Comisaría – Municipalidad de Alto de la Alianza
		Patrullaje Integrado Ejecutado	520	130	130	130	130	Comisaría – Municipalidad de Alto de la Alianza
6	Capacitar al Secretario Técnico del CODISEC y al servidor o funcionario encargado de planificación y/o presupuesto de la MPT (*)	Miembro Capacitado	4	2	0	2	0	Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
7	Recuperar espacios públicos (*)	Plan de Recuperación	1	0	1	0	0	Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza
		Informe de Ejecución	1	0	0	0	1	Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza

8	Emitir informes trimestrales de Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC (*)	Informe Trimestral	4	1	1	1	1	Secretaria Técnico Del CODISEC
9	Publicar en la Web de la Municipalidad el Plan Local de Seguridad Ciudadana y el directorio de los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (*)	Informe de Publicación en la web	2	0	1	0	1	Gobierno Local
10	Publicar en la web de la municipalidad Informes periódicos de Evaluación y de acuerdos de las sesiones del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana(*)	Informe de Publicación en la web	2	0	1	0	1	Gobierno Local
11	Programa de prevención social en materia de seguridad ciudadana "Tema prevención de la Violencia Familiar dirigida a II.EE Nivel secundario" (*)	Programa	2	0	1	0	1	Gobierno Local (en coordinación con MP-PNP-II.EE)
12	Realizar reuniones de coordinación entre el Comisario y el Jefe de Seguridad Ciudadana para planificar y evaluar acciones conjuntas de prevención y persecución del delito (Art. 66° Rgto. Ley 27933)	Reunión	4	1	1	1	1	Jefe de Seguridad Ciudadana y Comisario PNP Alto de la Alianza
13	Taller de Capacitación a chóferes de servicio público de pasajeros y particulares sobre	Taller	2	0	1	0	1	Ministerio Publico y Comisaría PNP Alto de la Alianza

	responsabilidad penal derivada de la Conducción de Vehículos Motorizados en estado de ebriedad							
14	Taller sobre la violencia familiar y consecuencias penales a miembros de las JJVV del distrito	Taller	3	0	1	1	1	Ministerio Publico, Comisaría PNP Alto de la Alianza y Coordinador de JJV de S.C.
15	Charlas preventivas a alumnos de los niveles secundario y primario, y, docentes, sobre uso de armas de fuego y artefactos pirotécnicos	Charlas	1	0	0	0	1	Comisaría PNP Alto de la Alianza
16	Taller de Capacitación dirigida a personal de Serenazgo sobre procedimientos operativos para intervenciones en general	Taller	2	0	1	0	1	Jefatura de Seguridad Ciudadana, Ministerio Público y Comisaría PNP Alto de la Alianza
17	Implementación y ejecución del Programa Club de Menores de la Policía Nacional del Perú	Programa	1	1	0	0	0	Comisaría PNP Alto de la Alianza
18	Conformación de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	JJ.VV. S. Ciudadana	3	0	1	1	1	Comisaría PNP Alto de la Alianza
19	Implementación y Ejecución del Programa Policía Escolar en las I.E.	Programa	1	0	1	0	0	Comisaría PNP Alto de la Alianza
20	Charlas a las JV. De Seguridad Ciudadana sobre arresto ciudadano y flagrancia delictiva	Charlas	3	0	1	1	1	Comisaría PNP Alto de la Alianza

21	Ejecución de Operativos de Identidad Policial	Operativos	16	0	6	6	4	Comisaría PNP Alto de la Alianza
22	Ejecución de Operativos de control de servicio público de pasajeros	Operativos	3	0	1	1	1	Comisaría PNP Alto de la Alianza y Municipalidad Distrital
23	Ejecución de Operativos de fiscalización de establecimientos públicos dedicados a la venta de licor	Operativos	6	0	2	2	2	Comisaría PNP Alto de la Alianza y Municipalidad Distrital
24	Rondas Mixtas Preventivas en coordinación con las JVV de SC.	Rondas	20	2	6	6	6	Comisaría PNP Jefatura de Seguridad Ciudadana y JVV.SC. Alto de la Alianza,
25	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo para patrullaje por sector	Vehículo	1	0	0	1	0	Jefatura de Seguridad Ciudadana

(*) Actividad obligatoria

Tacna, 11 de Marzo del 2016



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - ALTO DE LA ALIANZA
Abog. Jesús P. Chambilla Gutiérrez
PRESIDENTE

COMITE DISTRICTAL
SEG. CIUDADANA ALTO DE LA ALIANZA
G. JOSE PINTO CUADROS
SECRETARIO TECNICO CODISEC